

Tras 10 años de demanda, Ayuntamiento de Tepic reinstalará a trabajador

Se condenó a la reinstalación del trabajador, cuya identidad fue omitida, además de cumplir con prestaciones como el pago de salarios caídos y aguinaldo.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Tercer Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic negó la protección de la justicia federal al Ayuntamiento de Tepic respecto a la situación de un trabajador que durante al menos 10 años mantiene una demanda para recuperar la fuente de trabajo.

Por lo tanto, se condenó a la autoridad responsable a la reinstalación del individuo, cuya identidad fue omitida, además de cumplir con diversas prestaciones como el pago de salarios caídos y aguinaldo.

El Tribunal Colegiado explicó que no procede suplir la deficiencia de la queja en favor del Ayuntamiento quejoso, dado que en la demanda laboral de origen, número 155/2015, tiene el carácter de demandado.

Además, la autoridad municipal reclamó que el demandante hubiera sido reconocido como trabajador de base por el entonces Tribunal de Conciliación y Arbitraje, ahora Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit.

El trabajador había señalado que sus actividades consistían en recoger las nóminas del personal de base, confianza y lista de raya para recabar las firmas y regresarlas a la oficina de la entonces Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Turístico del Municipio, así como la dotación de combustible, gasolina y gas LP, además de elaborar requisiciones para la dotación de papelería e insumos de oficina, tintas y enseres, presentar oficios a las diferentes dependencias municipales y del Gobierno del Estado, elaborar permisos económicos y de vacaciones, pase de atención médica, llevar archivos y asistencia del personal de Desarrollo Rural, entre otras.

PÁGINA 7A

Anunció Patricia Urenda

Destinarán recursos federales a comunidades indígenas de Huajicori

Más de cinco millones de pesos del FAISPIAM serán destinados a obras de infraestructura social básica en 30 localidades de Huajicori, donde los habitantes decidirán en qué invertir, informó Patricia Urenda delegada de programas para el Bienestar



Redacción

Un total de 5 millones 431 mil 937 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas

y Afromexicanas (FAISPIAM), serán destinados para obra pública de infraestructura social básica en 30 localidades o anexos del municipio de Huajicori [1], donde los habitantes serán quienes decidan los rubros de inversión.

La delegada de programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado, informó que al asistir este miércoles a la Asamblea Comunitaria del FAISPIAM en la localidad de San Andrés Milpillars,

destacó que por primera vez los pueblos y comunidades indígenas ejercerán de manera directa el presupuesto para las obras de infraestructura social básica que requieren [2].

PÁGINA 7A

La universalidad debe ser una realidad

Realizará Sheinbaum gira nacional para evaluar sistema médico

Se informo sobre la próxima gira de la Presidenta de México

para evaluar el sistema de salud y avanzar hacia un modelo unificado, además se propuso la creación de un almacén regional de medicamentos

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 7A

En tres meses

Modernizará Registro Civil del estado con nuevas instalaciones

El gobierno del estado, por medio de la Secretaría General, anunció la modernización del Registro Civil en Tepic, con nuevas instalaciones y sistema biométrico para mejorar la atención ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría General de Gobierno del estado anunció avances significativos en el proyecto de modernización del Registro Civil, destacando la próxima inauguración de nuevas instalaciones y la implementación de tecnología biométrica para eficientar los trámites.

Durante entrevista, la Secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, señaló que ya se cuenta con el proyecto ejecutivo y que, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, las nuevas instalaciones estarán listas en un plazo de tres meses a partir de esta fecha.

PÁGINA 5A

Reconoce la rectora su potencial

Presentan universitarios proyectos de desarrollo sostenible en la región

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) refuerza su compromiso con el medio ambiente al celebrar la IV Jornada de Presentación de Proyectos LIBAT 2025 e impulsar soluciones creativas a los retos ecológicos actuales

Redacción

Estudiantes de la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) presentaron propuestas innovadoras durante la IV Jornada de Presentación de Proyectos LIBAT 2025,

bajo el lema "Desafíos ambientales, soluciones innovadoras". El evento, que busca transformar el entorno desde una perspectiva científica y socialmente responsable, se llevó a cabo en las instalaciones de la UAN.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, felicitó al estudiantado y

reconoció el potencial transformador de los proyectos presentados. En sus redes sociales, la rectora destacó la vinculación entre la UAN y la sociedad, lo cual fortalece la capacidad de incidir en soluciones y en el desarrollo sostenible de la región.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Una invitación que salva.* Guillermo Aguirre. EN DEFINITIVO. *Cónclave periodístico.* Pablo Hernández Avendaño. MONITOR POLÍTICO. *Luces y sombras en todos los actores de las historias.* Ernesto Acero.

PÁGINAS 2 Y 4A

El golpe económico a los cañeros de El Molino



2025 Meridiano

Del Ingenio El Molino

Llegarán \$160 millones menos a cañeros

Ése es el tamaño del boquete a la economía del campo. Hay una disminución del precio de la tonelada de caña de 220 pesos. El ajuste podría mejorar en diciembre, pero muchos ya enfrentan riesgo de perder el acceso a servicios de salud porque no podrán cubrir sus cuotas al IMSS

Jorge Enrique González

PÁGINA 3A

Cómo se vive con autismo: La odisea de Carolina

Una historia de vida que busca abrirnos los ojos a una realidad que, muchas veces es invisible para la sociedad. Un caso que nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de las personas neurodivergentes

Diego Mendoza

La vida de Carolina Rivera ha sido un viaje marcado por aprendizajes profundos, desafíos implacables y una lucha constante, no sólo por ella misma, sino también por sus hijos, quienes comparten su misma condición dentro del espectro autista.

Al abrir su corazón y compartir su historia, Carolina nos invita a mirar más allá de lo evidente.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una invitación que salva

Replico aquí la invitación pública que el gobernador de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, hace a todos, hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, y en general a quienes quieran aceptar esta invitación.

Se trata de lo siguiente, el mandatario estatal está convocando a las familias nayaritas a sumarse a la Jornada de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa, que se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con el Gobierno Federal, y SEMARNAT

Este evento, se llevará a cabo este sábado 7 de junio a partir de las 8:00 de la mañana en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) y el objetivo final y principal es para contribuir al saneamiento del Río Lerma Santiago que anunció la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Por supuesto que nos sumaremos a esta noble y necesaria tarea, no tan sólo porque la haya promovido la presidenta de México, la señora CLAUDIA SHEINBAUM, que esto en sí ya es importante, sino porque nos parece que debemos ser solidarios con la noble causa de limpiar nuestro río, el Mololoa.

Y miren, el problema por el que hemos transitado es el inútil alegato de que si el río es del municipio o del estado, la verdad es que este río es de los nayaritas, de todos, y la otra verdad es que pocas ciudades del país cuando menos, tienen el privilegio de que un río las atraviese con su aguas, cierto que en estos momentos esto de que el Mololoa, atraviese la ciudad de Tepic, no ha podido ser un orgullo para los capitalinos, pero en esa tarea de que se vuelva un orgullo, debemos involucrarnos todos.

Sin embargo y quiero dejar constancia de que el propio gobernador, consciente del problema al que nos enfrentamos, está pidiendo que los niños no vayan, que no se involucren en esta tarea de saneamiento del Mololoa, y esto lo pide para evitar riesgos ya que hay descargas de particulares o de empresas porcinas o agrícolas, y evidentemente que esto es un peligro para los pequeños.

Ahora bien, esta es precisamente una de las más viejas luchas que tienen los que están peleando la limpieza del Mololoa, las descargas de empresas de puercos, o gallinas, que en forma por demás imprudente o falta de solidaridad con

la población, echan sus desechos directamente al río Mololoa.

Por otra parte, existe el factor humano, y es que, aunque usted que tiene mucho cuidado incluso con la separación de desechos en su casa, para tirar la basura los días correspondientes a orgánicos e inorgánicos, quizá no crea que existen decenas de personas, que, sin escrúpulo, recato o vergüenza alguna, van y tiran costales de basura de todo tipo al río Mololoa.

Y mire, le parecerá a usted exagerado lo que le comentaré, pero si usted camina por las noches, por las calles de Tepic, se encontrará ciento por no decir que miles, de envases de plástico tirados en banquetas, en acopios de basura, en esquinas, en el jardín que está frente a palacio municipal, verá retacados hasta tirarse, los depósitos de basura que ahí existen, y las jardineras ni se diga, rebosan por tanto desecho de botellas de plástico, botellas en donde se envasa agua, refrescos, leche, incluso licores, y jugos de frutas.

Todo este plástico, si no es recolectado y tirado en el lugar adecuado, va rodando y poco a poco, termina en alcantarillas, en calles donde puede penetrar a los drenajes cuando no tienen tapa los pozos de conexión o circulación, y finalmente, sin que nos demos cuenta, muchos de estos plásticos van a dar al río.

Muy apropiada sin duda la convocatoria del doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, para esta noble y necesaria tarea de contribuir, a la limpieza de estas aguas, que terminan desembocando en el río Santiago, uno de los ríos que está en los planes de la presidenta de México, sanear.

Tenemos que participar para recuperar este espacio natural, símbolo del orgullo y la belleza del estado de Nayarit.

No olvidemos, este sábado 7 de junio a las 8:00 de la mañana en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), tenemos que hacernos presentes, el objetivo de la tarea, lo vale, y nuestro icono fluvial, llamado Mololoa, también...hasta mañana

Los Capitales

La incertidumbre sobre el futuro de la economía mundial, llegó a Wall Street

Édgar González Martínez

Si bien el índice S&P 500 se mantuvo estable, refleja la cautela de los inversores frente a una semana marcada por la incertidumbre económica y política en Estados Unidos; los mercados reaccionaron con escasos movimientos mientras esperan definiciones clave en torno a la política comercial y fiscal del país, dos temas que podrían alterar significativamente el rumbo económico en el corto y mediano plazo.

Uno de los focos principales de atención fue el anuncio del presidente Donald Trump sobre un nuevo aumento de los aranceles al acero y al aluminio. Esta medida ha generado preocupación en los mercados financieros debido al potencial impacto inflacionario que podría tener, así como por el riesgo de represalias por parte de socios comerciales como China. Las tensiones comerciales han sido una constante durante la administración Trump, y cualquier escalada podría afectar tanto la inversión como el crecimiento económico global.

En opinión de Antonio Di Giacomo, Analista de Mercados Financieros para LATAM, el gobierno estadounidense intenta avanzar en acuerdos comerciales antes de la expiración de la actual pausa arancelaria en julio. Hasta el momento, solo se ha concretado un acuerdo bilateral con el Reino Unido, mientras que las conversaciones con otras naciones, incluida China, siguen sin avances significativos. Esta situación añade incertidumbre adicional a un entorno económico ya tenso.

En paralelo, se debate en el Congreso un ambicioso proyecto de ley que busca implementar nuevos recortes fiscales. Aunque podría estimular la economía a corto plazo, esta propuesta ha encendido alarmas por su posible efecto en el déficit fiscal y la deuda pública, que ya se encuentran en niveles elevados. Internamente, el Partido Republicano

enfrenta divisiones, sobre todo por la inclusión de recortes a programas sociales como Medicaid, lo que complica la aprobación del paquete.

Los inversores también están atentos a los próximos datos sobre el mercado laboral y las ventas de automóviles, que servirán como termómetro para medir la solidez del consumo interno. Estos indicadores serán claves para determinar si la economía estadounidense continúa resistiendo o si empieza a mostrar signos de desaceleración más pronunciados ante la incertidumbre política y global.

Es más, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha ajustado a la baja su previsión de crecimiento para Estados Unidos, reduciéndola al 1,6 % para este año. Esta estimación se basa en una combinación de factores, incluyendo el endurecimiento de las condiciones monetarias, las tensiones geopolíticas y la moderación del consumo. La reducción en la previsión refleja una menor confianza en la capacidad del país para mantener su ritmo de crecimiento sin medidas adicionales de estímulo.

En conclusión, la estabilidad mostrada por el S&P 500 no refleja necesariamente calma en el entorno económico. Por el contrario, los inversores se encuentran a la espera de definiciones clave en materia comercial, fiscal y monetaria. El escenario es volátil, y las decisiones políticas que se tomen en las próximas semanas podrían marcar el rumbo económico del segundo semestre del año. La clave estará en cómo el gobierno balancea sus objetivos de crecimiento, control de inflación y sostenibilidad fiscal en un contexto global cada vez más desafiante."

loscapitales@yahoo.com.mx
www.agendadeinversiones.com.mx
Twitter: @Edgar4712

En definitivo Cónclave periodístico

Pablo Hernández Avendaño

El Hotel Nekié no es la Santa Sede, pero en ocasiones se asemeja, sobre todo cuando se premia a lo mejor del periodismo en Nayarit. Cada año, para estas fechas, el Estado junto a un comité de destacados comunicadores reconocen a quienes durante el año sobresalieron en el trabajo de informar a través de noticias, crónicas, artículos de fondo o comentarios, reportajes, fotografías, videos, entre otras

categorías.

Este *cónclave periodístico* suele reunir a gran parte del gremio de la comunicación desde quienes trabajan en editoriales privados, hasta quienes laboran en los medios oficiales y también aquellos que a través de las redes sociales han encontrado un espacio para ejercer su libertad de expresión.

La entrada del gobernador a la escena se llena de un silencio que se traduce en el *extra omnes*, se cierran parcialmente las puertas y se da inicio al desayuno que acompaña la celebración que conmemora el Día Nacional de la Libertad de Prensa.

La mesa se llena de diálogos y reflexiones sobre los temas del momento, después se hace un espacio a los alimentos, una entrada de frutas y un plato fuerte de chilaquiles con carne. Un jugo de naranja, café, o ambos, según preferencia. Los premiados en las mesas del frente junto a las autoridades, detrás decenas de trabajadores de la comunicación preparados para cualquier eventualidad.

Todo fluye solemne como el protocolo lo demanda. Los discursos, los abrazos, los saludos y la premiación. Hasta que el presidio abre el turno al bate del ganador de la categoría de noticia, Antonio de los Santos, quien asesta un sorpresivo batazo que rompe con el silencio ceremonial del evento.

En Nayarit hay un grave problema en los medios de comunicación: la explotación laboral.

El señalamiento no es nuevo, y eso lo vuelve más preocupante. Durante años la narrativa para ejercer el periodismo se ha enfocado en resaltar

la labor como algo de vocación, y no como una carrera que brinde una real estabilidad económica.

Una encuesta de *Global Media Journal México* (2023) señala que 44 de cada 100 periodistas en el país tienen un segundo trabajo para solventar los gastos de la vida. Mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala que una tercera parte del gremio trabaja en la informalidad, lo que se traduce en falta de seguro social, entre otras prestaciones. En nuestra entidad, la informalidad del gremio se eleva a 4 de cada 10 periodistas.

El problema de la precariedad laboral del periodismo no es exclusivo del país, sino de todo el mundo. La periodista y doctora en Gobierno, Viri Ríos, advierte en su libro *No es Normal* que a diferencia de otros países la división del valor generado por las empresas en México suele ser de 65 por ciento para la parte patronal y 35 para la obrera.

Estos números que están por debajo de la distribución promedio mundial que habla de un 51-49, se vuelven más pequeños cuando de medios de comunicación se habla. Según lo publicado en la misma obra, comúnmente los patrones de los medios de comunicación se llevan a sus bolsos el 84 por ciento de las ganancias de sus empresas.

Datos de la encuesta de *Global Media Journal* señala que una cuarta parte de los periodistas en el país ganan menos de 9 mil pesos mensuales, mientras que la mayoría percibe ingresos menores a los 15 mil pesos. No obstante, 6 de cada 10 periodistas señalaron que tienen que trabajar más de 50 horas a la semana para cubrir su jornada.

El panorama es más oscuro en algunas entidades en las que ejercer el periodismo no sólo es un problema económico, sino también de seguridad. Desde 2001 a la fecha, en el país se han asesinado a 172 periodistas por cuestiones relacionadas a su labor.

"Que ser valiente no salga tan caro, que ser cobarde no valga la pena, y dejen de matar periodistas de una puta vez", escuché cantar a Joaquín Sabina en Guadalajara, en un momento inolvidable. La valentía de dedicarse a los medios de comunicación conlleva a enfrentar una serie de retos que en el peor de los casos puede llevar a la muerte. Pero que en el mejor de los casos tampoco pareciera garantizar una vida digna para el profesional promedio.

La inestabilidad económica y laboral, en ocasiones también viene cargada de problemas de salud. Las largas jornadas, el estrés y el *burnout* son temas que terminan por afectar física, pero sobre todo mentalmente, a quienes ejercen el arte de informar.

Encontrar soluciones puede ser difícil, más cuando se toma en cuenta la evolución del negocio de la comunicación que cada vez genera más periodistas independientes y ve caer a la industria establecida por la falta de estrategias comerciales efectivas en la era digital.

La cooperación y solidaridad del gremio será clave en esta lucha, que aunque no es nueva, cada año parece no avanzar.

EN DEFINITIVO... Este 7 de junio será un día de reflexión. Se conmemora el Día Nacional de la Libertad de Prensa en un país en el que tan sólo el 17 por ciento de sus periodistas percibe una autonomía en los medios, y la mitad afirma autocensurarse para protegerse (*Global Media Journal*, 2023). Que la conmemoración no pasé desapercibida y se reconozca a todos aquellos reporteros, editores, fotógrafos, camarógrafos, locutores, diseñadores, operadores de rotativa y de cabina, incluso vendedores de periódicos, todos merecen dignidad.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,863 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0129-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Del Ingenio El Molino

Llegarán \$160 millones menos a cañeros

Ése es el tamaño del boquete a la economía del campo. Hay una disminución del precio de la tonelada de caña de 220 pesos. El ajuste podría mejorar en diciembre, pero muchos ya enfrentan riesgo de perder el acceso a servicios de salud porque no podrán cubrir sus cuotas al IMSS

Jorge Enrique González

De ser exactas las cuentas de J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, dirigente de los productores del Ingenio El Molino (conocido popularmente como El Molino de Menchaca), cuando firme su liquidación final el

último productor, los 2 mil 800 cañeros dejarán de recibir aproximadamente 160 millones de pesos.

Hay una esperanza: después de la liquidación final viene un reajuste, si se incrementa el precio del azúcar. Pero ese podría llegar hasta diciembre. Como se sabe, el rendimiento de 124 kilos de

azúcar por tonelada de caña, junto con factores relacionados con las cuotas de exportación, repercutieron en la disminución del precio por tonelada de caña en 220 pesos respecto a la zafra anterior. Eso representa un golpe del 16 por ciento en los ingresos para los productores.

Durante la zafra recién concluida, el ingenio procesó 727 mil toneladas de caña, cultivadas en 10 mil 500 hectáreas, con un rendimiento promedio de 65 toneladas por hectárea. La producción resultó en 90 mil toneladas de azúcar, una cifra ligeramente inferior a la del ciclo previo debido a la pérdida de unas 500 hectáreas, que regresaron al área de influencia del Ingenio de Puga.

Quienes están por debajo del promedio de 65 toneladas por hectárea enfrentan la posibilidad de no cubrir sus costos de producción ni sus cuotas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que los dejaría fuera del servicio médico.

Las dirigencias cañeras ya preparan el peregrinar para gestionar apoyos federales que ayuden a paliar esta cíclica crisis del sector.

Reconoce la rectora su potencial

Presentan universitarios proyectos de desarrollo sostenible en la región

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) refuerza su compromiso con el medio ambiente al celebrar la IV Jornada de Presentación de Proyectos LIBAT 2025 e impulsar soluciones creativas a los retos ecológicos actuales

Redacción

Estudiantes de la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) presentaron propuestas innovadoras durante la IV Jornada de Presentación de Proyectos LIBAT 2025, bajo el lema "Desafíos ambientales,

soluciones innovadoras". El evento, que busca transformar el entorno desde una perspectiva científica y socialmente responsable, se llevó a cabo en las instalaciones de la UAN.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, felicitó al estudiantado y reconoció el potencial transformador de los proyectos presentados. En sus



los árboles patrimoniales.

Estas iniciativas afirman que la UAN está comprometida con la formación integral de sus estudiantes y el impulso de acciones concretas para el cuidado del medio ambiente. La universidad continúa fortaleciendo su papel como institución clave en la promoción del desarrollo sostenible en la región.



redes sociales, la rectora destacó la vinculación entre la UAN y la sociedad, lo cual fortalece la capacidad de incidir en soluciones y en el desarrollo sostenible de la región.

En el marco de las acciones institucionales para fomentar una cultura ambiental, la UAN anunció la Jornada de Arboricultura en Tepic "Raíces que unen: naturaleza, cultura y ciudad", programada para los días 19, 20 y 21 de junio de 2025. Este evento está dirigido a la comunidad universitaria y al público en general interesado en el arbolado urbano y su relevancia ecológica, social y cultural.

Durante la jornada de arboricultura, especialistas como el Mtro. Pedro Luna Jiménez, la Dra. Ana Hanan Alipi, el Ing. Ismael Ortiz Jiménez y la Bióloga Tahamara Esquivel Rodríguez impartirán conferencias sobre la historia del arbolado en Tepic, el uso de árboles nativos en espacios urbanos y la importancia de

En el Congreso local Trabajan diputados por el bienestar ciudadano

El diputado presidente del Congreso del Estado de Nayarit, destacó el compromiso del Poder Legislativo para atender las necesidades de los ciudadanos, así como el análisis de iniciativas y la consulta para la homologación de la Ley de Derechos de los Pueblos Originarios

Aportará 2 millones de pesos para iniciar

Compromete el gobernador Navarro fondo de ahorro para periodistas

En el marco del Día de la Libertad de Expresión, el gobernador de Nayarit encabezó la entrega del Premio Estatal de Periodismo Nayarit 2025, donde reconoció la labor de los periodistas

Misael Ulloa

En una ceremonia solemne, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, así como del presidente del Poder Legislativo, Salvador Castañeda Rangel, y la presidenta del Poder Judicial, Aracely Ávalos Lemus, encabezó la entrega del "Premio Estatal de Periodismo Nayarit 2025".

Durante su mensaje, el doctor Navarro Quintero felicitó y reconoció a las y los periodistas, a quienes reiteró su respeto para que continúen ejerciendo su trabajo diario con libertad.

El mandatario nayarita destacó la importancia de que quienes se dedican a informar gocen de derechos laborales, por lo que anunció que respaldará un fondo de ahorro para ellos y sus familias.

"Mediante una organización que comande la secretaría de Gobierno, y en esa apertura que da nuestra ley, que el gobierno del estado aporte de arranque, 20 mil pesos a 100 periodistas para que inicien con su fondo de ahorro para el retiro", aseguró.

Asimismo, el Ejecutivo estatal refrendó que, hasta el último día de su administración, defenderá el derecho a la manifestación de las ideas, incluso cuando representen



críticas a su gestión.

"Tengan ustedes la seguridad de que en Nayarit habremos de seguir preservando la libertad de expresión a toda costa, así vaya de por medio la crítica a un gobernador, que en este caso me toca ser a mí, porque la verdad debe de prevalecer y a través de la verdad poner los cimientos para construir una nueva sociedad y construir los nuevos caminos que tanto Nayarit necesita. Quiero hasta el último día de mi gobierno pedirles, no dejen de acompañarme con su crítica, con su observancia, en la libertad que respeto y respetaré", expresó.

Al concluir su mensaje, el gobernador resaltó: "Yo vine a ser el principal policía de Nayarit, el principal médico de Nayarit, el principal agricultor de Nayarit, el

principal maestro de Nayarit, y en ese sentido, defender los derechos de la libertad de expresión que deben de gozar cada uno y cada una de ustedes".

Por su parte, la presidenta del Comité del Premio Estatal de Periodismo Nayarit 2025 y secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, agradeció al mandatario estatal por respaldar con hechos el ejercicio pleno de la libertad de expresión, y a todas y todos los periodistas de Nayarit, les agradeció por su vocación, coraje y su incansable labor.

"La entrega del Premio Estatal del Periodismo Nayarit 2025, es un reconocimiento institucional que reafirma el compromiso del gobierno del estado con la libertad de expresión, el derecho a la información y el fortalecimiento de

nuestra democracia", reiteró González García.

Finalmente, la representante del sector periodístico en Nayarit, Rosario Cambero, expresó: "En lo personal, me conmueve poder seguir ejerciendo el periodismo de una manera dinámica, viva, apasionada, pero sobre todo en un ambiente de tranquilidad, respeto, y libertad".

Las y los ganadores en las diferentes categorías fueron:

Antonio de los Santos Hau Martínez, en la categoría Noticia.

Rosario Angélica Cambero Valenzuela, en Reportaje.

Rafael Gerardo Vargas Pasaye, en la categoría Crónica.

Diego Efraín Rosales Mendoza, en Entrevista.

Marivelia Gallardo Ramírez, en Artículo de Fondo o Comentario.

Rodrigo Romano Rodea, en la categoría de Publicación o Programa de Difusión.

Rafael Montes Carrillo, en la categoría Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo Cotidiano.

Johan Alberto Acosta Álvarez, en Video.

Juan Francisco Ávila Varela, en Fotografía.

Héctor Humberto Guillén Ortiz, en la categoría de Crónica Deportiva.



Fernando Ulloa

El diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, aseguró que al interior del Poder Legislativo se trabaja con compromiso y responsabilidad para atender las necesidades de los ciudadanos que depositaron su confianza en los actuales legisladores.

En entrevista, Castañeda Rangel señaló que "el congreso está en marcha, y los diputados de las distintas fuerzas políticas continúan atendiendo la demanda social que día a día les presentan los habitantes de sus respectivos distritos electorales".

El diputado presidente destacó que actualmente se encuentran en un periodo extraordinario de sesiones, en el cual se analizan diversas iniciativas. "Ahorita están saliendo algunas iniciativas de los diputados, y también estamos por presentar la plataforma con la que vamos a arrancar las consultas para la homologación de la Ley de Derechos de los Pueblos Originarios. Es un mandato constitucional que debe llevarse a cabo mediante consulta, y es un trabajo que requiere la aprobación tanto de la Comisión de Gobierno como del Pleno", especificó.

Finalmente, el líder parlamentario reiteró el compromiso que tiene el Congreso del Estado de Nayarit para llevar a la máxima tribuna del estado la voz de los pueblos originarios y el sentir de la ciudadanía en general.



FERIA NACIONAL DE EMPLEO

PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LABORAL

¡Habrán muchas oportunidades laborales!



Gobierno de México

Trabajo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Plan México



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL



9 DE JUNIO

10:00 - 15:00 h

Plaza Benito Juárez
Pasillo lateral sobre Abasolo
Col. Centro

En la víspera, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, convocó a las familias nayaritas a sumarse a la Jornada de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa, que se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). La cita es el próximo sábado 7 de junio a las 8:00 de la mañana en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (Cocytén). Se invita a participar para recuperar este espacio natural, símbolo del orgullo y la belleza del estado de Nayarit. Y es que es verteadero no solamente de drenajes sucios o salidas de agua de fábricas sino refugio para captar basura que va desde colchones hasta llantas ya no se diga latas, pañales y otros desechos.

NOS CODEAMOS CON EL MUNDO

El propio mandatario estatal recibió -en esta hermosa tierra-, al señor Juan Duarte Cuadrado, embajador de España en México, con quien sostuvo un diálogo franco, cordial y altamente fructífero. Durante la reunión, a la que asistió la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, así como el equipo de trabajo del gobernante, el embajador expresó el interés de su país por recibir más productos nayaritas e intensificar la colaboración con nuestra entidad en materia educativa, deportiva, turística, comercial, entre otras. "Con respeto lo afirmo: somos el mejor estado de México, estamos listos para unir esfuerzos y ser socios de España. Siempre fortalecidos por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, seguiremos avanzando, fortaleciéndonos y proyectando a Nayarit al mundo entero", recalzó el doctor Navarro Quintero.

VOLTEAN A VER A LOS GANADEROS

En apoyo al sector ganadero, el gobierno nayarita está llevando a cabo el programa de



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Van por rescate del río Mololoa

entrega gratuita de 50 mil pacas de alimento para el ganado. Lo mejor: estos beneficios han llegado a diversos municipios como Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas, Acaponeta, Ruiz y Tecuala, en favor de las familias que se dedican a esa actividad productiva. Se informó, que seguirán entregando estos insumos sin costo, pues son clave para la producción pecuaria. Reafirmo mi compromiso por una ganadería sana, fortalecida y rentable.

LOS GRINGOS PROTEGEN SU ARMAMENTISMO

La Corte Suprema del vecino país del norte, desestimó este jueves una demanda del gobierno mexicano que alegaba que los fabricantes de armas estadounidenses debían ser considerados responsables de la violencia de los cárteles en la frontera suroeste. La decisión blindó a las empresas de una demanda que reclamaba miles de millones en daños y perjuicios, diez mil millones de dólares para ser más exactos.

PARA LEGULEYADAS, TAMBIÉN EN EE. UU.

La jueza Elena Kagan escribió la decisión unánime, en una opinión que explicaba por qué la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (que permite que las demandas sigan adelante si se basan en una violación subyacente de una ley estatal o federal) no permite que la demanda contra México avance: "La demanda de México no alega de forma plausible que los fabricantes demandados ayudaron e instigaron la venta ilegal de armas de fuego a traficantes mexicanos",

escribió Kagan para el tribunal. "No tenemos dudas de que, como afirma la denuncia, algunas de esas ventas tienen lugar, y que los fabricantes saben que sucede". "La excepción predicada permite la responsabilidad por complicidad solo cuando un demandante hace una alegación plausible de que un fabricante de armas 'participó en' una violación de la ley relativa a armas de fuego 'como en algo que (deseaba) llevar a cabo' y trató de hacer que tuviera éxito", agregó Kagan. "Dado que la demanda de México no lo hace, los fabricantes demandados conservan la inmunidad que les otorga la PLCAA". La demanda de México llega en un momento especialmente tenso en su relación con Estados Unidos, ya que el presidente Donald Trump ha presionado al país para que controle aún más el flujo de migrantes y drogas hacia el norte. El litigio, presentado en 2021, fue una especie de contrapunto que ponía el foco en un producto estadounidense que está contribuyendo al caos en la frontera.

GANADORES Y PERDEDORES DE TELEFONÍA MÓVIL EN MÉXICO

AT&T ya no es el segundo jugador más grande en telefonía móvil de México. The CIU soltó su radiografía completa de qué está pasando con operadores y con empresas de teléfonos. Resultado: mucha carnita. Acá va: En un giro digno de telenovela, los OMV superaron a AT&T en líneas móviles. ¿Quiénes? Si no has oído hablar de ellos, tranqui. No son una boy band nueva: son Virgin, Oxxo Cel, Bait (de

Walmart), FreedomPop y muchísimos más. Seguro ya te suenan. Telcel sigue siendo el jefe con una ventaja de 48 puntos sobre su competencia más cercana. Mira los datos de la consultora The CIU: Cuota de mercado por líneas móviles. Pequeño gran dato: por ingresos solo por servicios (dejando fuera celulares), Telcel tiene una cuota de 66.9% (una locura) y le siguen AT&T (18.8%), OMV (7.2%) y Movistar (7.1%). En resumen: Telcel no solo reparte el pastel, se quedó con la receta. ¿Y los celulares? También tenemos eso. Se lo dije: radiografía completa. Samsung domina con 26% (aunque pierde cuota como nadie), Motorola sigue con 19.9% y Apple completa el podio con 17.1%. Eso es del total de equipos que andan por México. Pero ojo: lo rompedor es que OPPO por primera vez es el fabricante que creció más de forma anual y está en cuarto lugar con 9.2%. En perspectiva: Con las OMV ganando tracción gracias a precios competitivos y promociones creativas, y las marcas chinas entrando con fuerza, el tablero de la telefonía móvil mexicana está en plena reconfiguración.

JUICIOS LABORALES A LA ORDEN

A nivel nacional, 51.4% de los juicios laborales de tipo ordinario se resolvió en 120 días hábiles o menos. Al cierre de 2024, los órganos jurisdiccionales laborales federales y estatales contaron con 387 personas juzgadoras: 43.4 % correspondió a mujeres y 56.6 %, a hombres. En 2024, los Poderes Judiciales estatales abrieron 120 325 expedientes laborales: el aumento fue de 12.2 %, al comparar con 2023. De 2020 a 2024, 45.2 % de los expedientes laborales abiertos por el Poder Judicial de la Federación correspondió al sector de actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

SALUDOS.

¿Historia melodramática?

Luces y sombras en todos los actores de las historias

Escribe: Ernesto Acero C.

Los héroes nacionales suelen ser despojados de sus sombras. Todos los personajes son despojados de sus matices como seres humanos, como sujetos hechos de virtudes y defectos. La historia patria coloca las luces de un lado y las sombras en el lado del

"enemigo": no existe el término medio. La historia nacional suele ser melodramática.

Suele decirse que no conocer la historia nos lleva a cometer los mismos errores. Si falseamos la historia haciendo santos y dioses a los personajes de carne y hueso de la historia, nos auto condenamos a desconocer la historia y a tragar pura hagiografía estilo grotesco, una religión absurda que no es ni divina ni humana. El culto a la personalidad es inútil y hasta nefasto, en la historia como en la vida cotidiana. Falsear la realidad solamente nos puede llevar por la vida como barco al garete.

La historia se debe construir con más elementos críticos. La crítica no es descalificación ni ataque. La historia, además, no es una historia sino muchas, según las ideas y visiones del resto del mundo. Es verdad que muchos de los elementos que se requieren para construir la historia han sido destruidos. Pero más daño se le hace a la construcción histórica ignorando conscientemente los hechos disponibles. La historia no requiere de ser concebida como una novela, y menos como un melodrama en la que los personajes solamente tienen permitido ser buenos o malos, pero no personajes en el esplendor de sus contradicciones.

La biografía Jean Paul Marat, del partido de los Cordeleros, más allá del jacobinismo, resulta del mayor interés cuando abordamos los temas históricos. Es una biografía que luego evoluciona hasta convertirse en hagiografía. Las luces y las sombras desaparecen de hombres de carne y hueso, para dar lugar a invenciones religiosas que luego se convierten en etéreas figuras mitológicas. Así es como la historia deriva en extrañas religiones.

Marat es un personaje destacado de la Revolución Francesa que como poseído elabora listas negras de los "enemigos" de la Revolución y de igual forma promovió vastas series de 'acuchillamientos' y muere, paradójicamente, apuñalado a manos de una girondina. Lo interesante de su caso es que tras su muerte, muchos de sus seguidores fundaron prácticamente una religión teniendo su figura como centro de sus creencias. En París, durante algún tiempo, su imagen reemplazaba la de Jesucristo en los templos. Convertido en icono,

inspiró versos, manifestaciones plásticas, discursos incendiarios y encendidos y cavilaciones profundas de índole religiosa. Más adelante fue tirado de los pedestales y paso de la cima a la sima. Esa es la historia de la historia.

Así ha ocurrido en las historias oficiales. No solamente en el caso de la Revolución de Independencia de México y en la Revolución social del 10-17, sino en otras regiones y en otros momentos. Eso lo vimos durante el largo periodo del socialismo real en la ex URSS teniendo como figura central de la 'religión soviética', el Mausoleo a Lenin y su cuerpo preservado artificialmente. No se diga del caso de Stalin, quien no solamente impuso el culto a la personalidad sino que persiguió allende las fronteras a sus "enemigos".

Ocurre en el caso de las figuras de la Revolución Mexicana pero también lo vemos en la actualidad, aquí y en otras partes. La historia, en la medida que se adjetiviza, deja de ser objetiva y convierte en santos o en demonios a sus protagonistas. Se deja para mejores tiempos la historia de los hombres de carne y hueso, e incluso se tiende a descontextualizar cada hecho histórico. Esa es la lógica de la historia oficial: la de los buenos y los malos, la de los 'traidores' y la de los 'patriotas'. La furia de los testigos malquerientes también enceguece y oscurece la historia.

Los personajes de la historia oficial tienden a ser lavados de sus sombras y se les ponderan sus luces. El problema que deriva de ese criterio de reconstrucción histórica, es que al resto de los protagonistas se les demoniza implacablemente. De esa manera inicia el proceso de beatificación de santos laicos y se lanza al "basurero" de la historia a quienes no caben en las explicaciones convenientes. De esa manera se construye una religión laica en lugar de una historia que nos hable de los personajes como son, de carne y hueso, con virtudes y defectos.

En los últimos años se han empezado a publicar libros que parecen iconoclastas porque tienden a romper con la religiosidad imperante en la historia oficial, una historia oficial que para nadie realmente lo es. De esa manera nos encontramos con las debilidades de don Miguel Hidalgo que no actuó a tiempo para frenar los excesos de las

turbas levantadas contra sus opresores. De igual forma nos encontramos con la falsificación de documentos a la que recurrió don José María Tecló Morelos Pérez y Pavón y no se diga, con sus debilidades de la carne que podrían haber llevado al fracaso al movimiento independentista que promovió.

De Juárez igualmente se suelen privilegiar sus luces y se diluyen las sombras en su entorno. Se deja en el olvido el contenido del Plan de Tuxtepec y el de La Noria, firmados por Porfirio Díaz, contra el Benemérito primero y luego contra Lerdo de Tejada, ambos inspirados por el afán reeleccionista de los dos primeros. Al respecto, vale recordar las palabras de Ireneo Paz al respecto cuando sostiene que "Juárez, convirtió las urnas del pueblo en depósitos de inmundicias. De esta manera el pueblo comenzó a sentirse oprimido, echándose ya de menos algunas complacencias que había solido tener el Imperio de Maximiliano...". Afán que luego deja en el olvido el prócer de la defensa nacional durante la invasión francesa, don Porfirio y que deja de lado el pensamiento liberal del mismo Maximiliano.

Es por eso que la historia beatifica o demoniza a sus figuras principales. Muchas de ellas cargan con la condena de la memoria en el sentido más absoluto. Un caso que no ha sido entendido porque unos lo satanizan y otros lo santifican es el de Manuel Lozada. La verdad es que esa figura de nuestra historia es de tanto valor como las demás, que son de carne y hueso, con virtudes y defectos, de luces y sombras.

A Lozada lo han acusado (en el lenguaje del simplismo reduccionista) de "traidor" por sus relaciones con extranjeros y se aplican los criterios que Lenin criticó en los socialchovinistas, que en este caso se nos presentan como una especie de liberalchovinistas. En ese sentido, habría que declarar igualmente traidor a Miguel Hidalgo, que el 13 de diciembre de 1810 hizo embajador plenipotenciario a Pascasio Ortiz de Letona ante los Estados Unidos "dándonos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas y conforme a las instrucciones que os tenemos comunicadas, podáis tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva", ¿será?

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

RECORDAMOS a los PAPÁS que siguen presentes en nuestro CORAZÓN.

15 de Junio 2025

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi transmisión en vivo

12:00 PM

MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi

5:00 PM

ROSARIO VIVIENTE

06:00 PM



311 218 0557



Trabajo ganador del Premio Estatal de Periodismo Nayarit 2025 en la categoría de entrevista publicado en *Meridiano de Nayarit* el 2 de abril pasado

Cómo se vive con autismo: La odisea de Carolina

Una historia de vida que busca abrirnos los ojos a una realidad que, muchas veces es invisible para la sociedad. Un caso que nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de las personas neurodivergentes

Diego Mendoza

La vida de Carolina Rivera ha sido un viaje marcado por aprendizajes profundos, desafíos implacables y una lucha constante, no sólo por ella misma, sino también por sus hijos, quienes comparten su misma condición dentro del espectro autista. Al abrir su corazón y compartir su historia, Carolina nos invita a mirar más allá de lo evidente, a adentrarnos en un mundo que muchas veces permanece invisible para la sociedad, el mundo de las personas autistas y las familias que, con valentía y amor, viven día a día con esta realidad. Su relato conmueve y nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de su camino.

Carolina nació en 1979, en Tepic, y en su época, el autismo era un término desconocido para muchos, especialmente en el contexto de la educación y la salud. "Durante mi infancia, mis padres y maestros detectaron que algo en mi comportamiento, mi forma de ser, y hasta la manera en que aprendía, no era similar a la de mis compañeros", relata Carolina, recordando los primeros signos de lo que luego se identificaría como su condición.

A lo largo de su vida, las dificultades sociales fueron un constante desafío. "Me sentí excluida, más por las autoridades que por mis compañeros. A pesar de que me costaba mucho ser sociable, podía forzar a serlo desde pequeña, pero nunca lo disfruté", comenta, reflejando una lucha interna entre lo que se esperaba de ella y lo que realmente sentía. A los 7-8 años, sus maestros notaron su forma única de aprender, y aunque sus calificaciones eran excelentes, su comportamiento y la falta de atención les causaba confusión. "No sabían cómo aprendía si nunca les prestaba atención", explica Carolina, añadiendo que, con el tiempo, esa misma experiencia la vivirían sus hijos.

El camino hacia el diagnóstico para Carolina y su familia fue largo y lleno de obstáculos. En la adolescencia, aunque las calificaciones seguían siendo

buenas, lo social continuaba siendo un reto. "Me obligaba a interesarme por cosas que no me importaban, como los bailes o los antros. Los psicólogos no sabían nada sobre lo que hoy sé que era mi condición", recuerda. Las visitas a especialistas se dieron, pero las respuestas no fueron claras y eso, tristemente, la llevó a tener pensamientos suicidas, sintiendo que algo estaba mal con ella. "La gente me etiquetaba de rebelde y 'loca'", cuenta con un tono de tristeza, aún resonando el eco de esas etiquetas.

Sin embargo, cuando tuvo a su primer hijo y observó que él también presentaba características similares, se sintió aún más conectada con su propia historia. "Lo llevé a dos diagnósticos, pero no supieron qué hacer. Mi hijo pasaba de escuela en escuela, nadie entendía sus crisis ni su forma de aprender", comparte. Fue en este momento que la desescolarización y la educación en casa, a través del método *unschooling*, se convirtieron en una opción para su familia.

Con el tiempo, y después del nacimiento de su cuarto hijo, la situación empezó a tomar un giro diferente. "La maestra de su kínder empezó a notar las características de mis hijos. Pensaron que era por la pandemia, pero al volver a las aulas, fue más evidente", relata Carolina. Afortunadamente, las piezas comenzaron a encajar. La recomendación de hacer un diagnóstico para descartar neurodivergencia fue un alivio para Carolina, ya que por fin comenzó a comprender la razón detrás de las experiencias tan similares que había vivido a lo largo de su vida.

El diagnóstico llegó finalmente, y aunque fue un momento de mezcla de emociones, Carolina encontró consuelo al saber que ya no tenía que vivir en la incertidumbre. "Es un duelo que hay que vivir, porque estamos hablando de una discapacidad social", dice, consciente de las implicaciones que esto tiene tanto para ella como para sus hijos.

Pero las luchas no terminan ahí. La historia de Carolina es también una historia de resistencia.

Ha enfrentado obstáculos dentro del sistema educativo, la falta de preparación de muchos docentes y la escasez de recursos en la salud pública. A pesar de los momentos difíciles, también ha encontrado aliados: desde maestras empáticas hasta profesionales de la salud que han comprendido su situación. Gracias a una psicóloga amiga, Carolina pudo acceder a un diagnóstico adecuado para su hijo Caetano, quien fue diagnosticado con autismo de nivel 1 y TDAH.

El apoyo de la Dra. Carmen Gómez, de la Asociación Civil Amar Nayarit, ha sido fundamental para Carolina. Con su ayuda, se logró obtener un diagnóstico completo para Caetano, algo que se convirtió en algo muy importante para la familia. "Yo lloré en una mezcla de tristeza y felicidad. Sabía que algo pasaba con nosotros, pero nunca tan certero como en ese momento", explica.

Sin embargo, la lucha continúa. A través de la red de apoyo de madres como ella, Carolina se ha unido a la Colectiva Familia Autismo Nayarit, que está convocando a una caravana para conmemorar el Día de Concienciación Autista. La caravana saldrá de los SEPEN y llegará a Palacio de Gobierno y al Congreso del Estado, con un pliego petitorio en manos que exige mejores métodos de enseñanza inclusivos, el fortalecimiento de programas como USAER en escuelas públicas, y la mejora en los protocolos de atención a personas autistas en el sistema de salud.

"Nos necesitamos unas a otras", afirma Carolina, quien también destaca la importancia de reconocer la labor de los cuidadores TEA, quienes muchas veces, como ella, se ven obligadas a equilibrar el cuidado de sus hijos con su propio bienestar y sustento económico. En estados como Jalisco ya existe apoyo para los cuidadores, pero en Nayarit, este sector aún está desatendido, en ese sentido, hace un llamado para mejorar las condiciones de vida tanto de las personas que viven dentro del espectro autista, como de los cuidadores.



Fortalece transparencia

Presentación oportuna de dictamen fiscal, destaca el SAT

El SAT agradece a las empresas y personas con actividad empresarial que cumplieron con la presentación del dictamen fiscal 2024, lo que fortalece la transparencia y confianza en el sistema tributario

Redacción

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), reconoce y agradece la responsabilidad de las empresas y personas con actividad empresarial que cumplieron puntualmente con la presentación del dictamen fiscal correspondiente al ejercicio 2024.

La presentación oportuna de este dictamen no solo refleja el compromiso con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino también fortalece

la transparencia y confianza en el sistema tributario del país.

Este logro no sería posible sin el acompañamiento y la colaboración del gremio contable, cuya labor es fundamental para consolidar un sistema fiscal sólido, que permita contar con los recursos necesarios para impulsar las políticas públicas que favorecen el crecimiento económico y el bienestar de toda la población.

Cabe recordar que el plazo para la presentación del dictamen fiscal de estados

financieros es del 1 de enero al 15 de mayo cada año. La ley establece sanciones por la omisión en el cumplimiento de esta obligación, que van desde los 17 mil 330 pesos a los 173 mil 230 pesos, así como la restricción o cancelación del certificado de sello digital (CSD).

El SAT refrenda el compromiso de acompañar a las y los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en beneficio del desarrollo de México.

¡Todas y todos contribuimos al bienestar de México!

En tres meses

Modernizarán Registro Civil del estado con nuevas instalaciones

El gobierno del estado, por medio de la Secretaría General, anunció la modernización del Registro Civil en Tepic, con nuevas instalaciones y sistema biométrico para mejorar la atención ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría General de Gobierno del estado anunció avances significativos en el proyecto de modernización del Registro Civil, destacando la próxima inauguración de nuevas instalaciones y la implementación de tecnología biométrica para eficientar los trámites.

Durante entrevista, la Secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, señaló que ya se cuenta con el proyecto ejecutivo y que, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, las nuevas instalaciones estarán listas en un plazo de tres meses a partir

de esta fecha.

Además, la funcionaria subrayó que esta obra responde a una instrucción directa del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha solicitado la dignificación de las áreas del Registro Civil en la capital del estado.

La funcionaria estatal comentó que estas acciones se realizan con el único propósito de dignificar a quienes ahí laboran: "pero sobre todo de atención a la ciudadanía", afirmó González García.

Recordó que actualmente, el personal del Registro Civil se encuentra despachando en un inmueble ubicado frente

al parque La Loma, mientras se realizan las adecuaciones necesarias.

La secretaria aseguró que no se trata de una solución improvisada, sino de una intervención de fondo, como lo pidió el gobernador Navarro Quintero: "uno de los avances más destacados es la puesta en marcha del sistema biométrico, que permitirá acceder a la información de las personas a través de sus huellas dactilares, desde su nacimiento y este sistema es un paso muy importante hacia la modernidad y el uso de tecnologías que facilitan los trámites y mejoran la precisión de los datos", puntualizó.



A través de la recaudación digital

Aumentan ingresos por impuestos y servicios en Nayarit

El secretario de Administración y Finanzas del estado informó sobre el incremento en la recaudación digital de impuestos y servicios, superando los mil 500 millones de pesos, aunque advirtió sobre una posible reducción en los ingresos federales durante el verano

Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de Nayarit, Julio César López Ruelas, aseguró ante diversos medios de comunicación que la implementación de la recaudación digital ha permitido un importante incremento en los ingresos por concepto de impuestos y servicios en la entidad.

El funcionario estatal destacó que desde 2014 en México se ha venido aplicando la facturación digital, lo que ha facilitado la transición hacia esquemas más eficientes de cobro.

En ese contexto, López Ruelas señaló que Nayarit se ha consolidado como un estado modelo a nivel nacional en la digitalización de la recaudación

fiscal: "ya vamos por arriba de los mil 500 millones de pesos en lo que va del año en recursos propios, y creemos que eso nos da el margen para pronosticar que al cierre del 2025 rebasaremos los tres mil millones de recaudación", afirmó López Ruelas, al detallar que estos recursos provienen de diferentes conceptos en el pago de impuestos.

No obstante, el secretario advirtió que a partir de junio se presenta una reducción cíclica en la recaudación federal, lo que impacta directamente en las transferencias que recibe el gobierno del estado. "El verano es una etapa difícil porque la recaudación federal baja durante los meses de julio, agosto y septiembre, y eso le reduce dinero al Estado", explicó.

En ese sentido, López Ruelas

informó que de acuerdo con los pronósticos discutidos durante la reciente Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, celebrada en Bahía de Banderas, Nayarit y ante la presencia de autoridades federales como la Tesorería de la Federación y la USEF, así como los 32 secretarios de finanzas del país, se dijo que tal vez se aplicaría una disminución de recurso al estado de Nayarit de alrededor de 130 millones de pesos en ingresos federales, durante los meses de julio y octubre: "pero vamos a la par de lo pronosticado con esta caída cíclica de la recaudación federal por eso siempre tenemos que prever que en verano se nos cae el ingreso federal y tenemos que estar preparados", puntualizó López Ruelas.



ADMISIÓN 2025 ¡REGÍSTRATE!

www.utnay.edu.mx

Menú Aspirantes, apartado "Pre-registro 2025"

EDICTOS.

EXPEDIENTE. 1931/2024.

PEDRO BRISEÑO VELAZQUEZ

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la Vía de **Civil Ordinario** número **1931/2024** del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Nadia Florencia Rocha Guzmán**, quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, en donde fue admitido el presente juicio, para que dentro del término legal de **09 nueve días**, comparezca ante este juzgado su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita se le deja a salvo sus derechos, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 27 veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco.

LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

EDICTOS.

EXPEDIENTE. 671/2023

KARINA PAULETTE ORTIZ GÓMEZ

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la Vía de **Civil Ordinario** número **671/2023** del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Edgar Roberto Domínguez Martínez**, quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha once de agosto de dos mil veintitrés, en donde fue admitido el presente juicio, para que dentro del término legal de 09 nueve días, comparezca ante este juzgado su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita se le deja a salvo sus derechos, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 02 dos de mayo del año dos mil veinticinco.

LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

EDICTO

Por éste conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencias de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **75/2025**, promovidas por **Miguel González Hernández**, respecto del inmueble: (Predio Rustico) denominado "**EL OTRO LADO**" ubicado aproximadamente a **320 metros al poniente del poblado de Cacalután**, de esta municipalidad de **Ixtlán del Río, Nayarit**, con una superficie **1,264.19 metros cuadrados**, con los siguientes colindantes:

Al noreste mide: 74.14 metros, y colinda con el terreno de **Idelfonso García**;

Al noroeste mide: 19.78 metros y colinda con Propiedad privada;

Al sureste mide: 19.46 metros y colinda con camino.

Al suroeste mide: 68.91 metros y colinda con **Roberto Parra**.

ATENTAMENTE

Ixtlán del Río, Nayarit; a 12 de Marzo de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

C. **Annecy Hernández Miramontes** también conocida

Como **Delia Annecy Hernández Miramontes**

POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio Sucesorio Testamentario en la Vía de Tramitación Especial expediente número **87/2024**, promovido por **Graciela, Ma. Delia, Pedro, Ma. Del Socorro, Ma. De Jesús, Araceli y María Ángela** todos de apellidos **Hernández Camarena**, recayó un auto con fecha **veintidós de Abril de dos mil veinticinco**, en el cual se ordenó llamarla a Juicio por éste conducto, en los términos ordenados mediante auto de fecha **diecinueve de Noviembre de dos mil veinticuatro**, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **VÍA de Tramitación Especial** el juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **los de cuyos Pedro Hernández Ruiz y Saturnina Camarena López**, con apoyo en los artículos 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151, 164, 165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, **se ordenó notificar** a la posible heredera **Annecy Hernández Miramontes también conocida como Delia Annecy Hernández Miramontes**, en términos del proveído de fecha diecinueve de Noviembre de dos mil veinticuatro y el del veintidós de Abril de dos mil veinticinco, haciéndole saber que cuenta con el término de **veinte días** para que comparezca a deducir sus derechos que le pudieran corresponder a bienes de Pedro Hernández Ruiz y Saturnina Camarena López; asimismo, para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE

San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 26 de Mayo de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. **Adriana del Rocio Dueñas Casillas**.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

Salvador Enrique Yáñez.

SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en dentro del **Juicio Civil Ordinario expediente 462/2018**, promovido por **Amando Jacquez García**, en contra de **Rafael Anceno García y otros**; que con de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, recayó un auto en el que se ordena emplazarlo de la demanda interpuesta en su contra por la tercera llamada a juicio **Angélica Tomasa Ibarra García**; en razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado relativas a la acción reconvenzional ejercitada en su contra para los fines legales a su interés corresponda.

Atentamente

Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a trece de enero de dos mil veinticinco.

Licenciado **Miguel Ángel Lomelí Villa**.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

PRIMER AVISO NOTARIAL

En escritura número **19672 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS**, de fecha **23 veintitrés de mayo del 2025 dos mil veinticinco**, del protocolo de la notaría **10 diez**, a mi cargo, en **Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit**, comparecieron ante Mí, los señores **MARIA DEL CARMEN RAMÍREZ SANTILLÁN, GUILLERMINA RAMÍREZ SANTILLÁN, SARA RAMÍREZ SANTILLÁN, MARIA LIZANIA FERNANDEZ RAMÍREZ, GUILLERMO RAMÍREZ MIRANDA, VENANCIO JIMENEZ GUTIERREZ** en ejercicio de su personal y propio derecho y el señor **VICTOR ENRIQUE MADERA SERRITOS** (también conocido publica y socialmente como **VICTOR ENRIQUE MADERA SERRITOS y/o VICTOR CERRITOS**) representado por la señora **MA PIEDAD CERRITOS GONZALEZ**, la entidad jurídica denominada "**DIÓCESIS DE TEPIC**", **ASOCIACIÓN RELIGIOSA**, a través de su apoderado legal el señor presbítero **J. REFUGIO ÁNGEL PALOMERA** y la señora **ROSALBA MIRANDA CANSECO** en su carácter de **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** y como **ALBACEA** a bienes del señor **GUILLERMO RAMÍREZ SANTILLÁN**, todos en su calidad de **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS** y **SARA RAMÍREZ SANTILLÁN** como **ALBACEA**; radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la de **cujus REMEDIOS SANTILLÁN CARRASCO**, exhibiendo para ese efecto el testimonio en escritura pública número **21,412** veintiún mil cuatrocientos doce, tomo ochenta y siete, libro diez, de fecha **13 trece de julio del año 2016 dos mil dieciséis**, otorgada en la Población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, ante la fe del Licenciado **Luis Miguel Castro Montero**, titular de la notaría pública número **19 diecinueve**; en la que contiene **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO**, otorgado por la de **cujus**.

Con fundamento en lo contenido por el artículo **194** de la **Ley del Notariado** para el Estado de Nayarit, manifiestan expresamente:

- Su conformidad en llevar la **continuación de la tramitación del procedimiento sucesorio ante la Notaría a mi cargo.**
- Ratifican su reconocimiento sobre la **validez del testamento público abierto citado.**
- Ratifican la **aceptación de la herencia, como únicos y universales herederos y legatarios instituidos en su favor, en el testamento de mérito.**
- Reconocen por sí ante sí, sus **derechos hereditarios atribuidos por el testamento de mérito; y**
- Su **intención de proceder por común acuerdo.**

La señora **SARA RAMÍREZ SANTILLÁN** manifestó su carácter de **albacea instituida en el testamento, que procederá en su oportunidad, a practicar las operaciones de inventario y avalúos.**

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **194** Fracción II de la **Ley del Notariado** vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit

DOCTOR EN DERECHO. **GUILLERMO LOZA RAMÍREZ**
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de **PRIMERO Y SEGUNDO AVISO**, según corresponda)

Anunció Patricia Urenda

Destinarán recursos federales a comunidades indígenas de Huajicori

Más de cinco millones de pesos del FAISPIAM serán destinados a obras de infraestructura social básica en 30 localidades de Huajicori, donde los habitantes decidirán en qué invertir, informó Patricia Urenda delegada de programas para el Bienestar

Redacción

Un total de 5 millones 431 mil 937 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM), serán destinados para obra pública de infraestructura social básica en 30 localidades o anexos del municipio de Huajicori [1], donde los habitantes serán quienes decidan los rubros de inversión.

La delegada de programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado, informó que al asistir este miércoles a la Asamblea Comunitaria del FAISPIAM en la localidad de San Andrés Milpillás, destacó que por primera vez los pueblos y comunidades indígenas ejercerán de manera directa el presupuesto para las obras de infraestructura social básica que requieren [2].

En la asamblea, a la que acudieron un total de 23 de los 30 anexos beneficiados, la delegada

Urenda señaló que los pueblos y comunidades cuentan con toda la confianza de la Presidenta Claudia Sheinbaum, ya que el recurso que recibirán para mejorar sus comunidades será administrado por los habitantes.

La titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, María del Rocío García Pérez, dijo que México es una nación pluricultural y hoy se reconoce a todas las comunidades indígenas como los actores principales para el desarrollo, y el Fondo



de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas representa la igualdad de oportunidades de los pueblos originarios.

En el evento, se contó con la presencia del representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Nayarit, Martín Valentín Vargas; el subsecretario de programas y proyectos de inversión del Gobierno de Nayarit, Gesael López Torres; la directora del área zona centro del INPI, María Patricia Pérez Moreno; la jefa de la Unidad de Atención a Población Vulnerable en el DIF, Mariana Perla Rojas Martínez; el gobernador tradicional de San Andrés Milpillás, Benigno Sánchez Flores; Héctor Manuel González Cruz, en representación de Luis Carlos Castro Vizcaino coordinador de FAISPIAM en Nayarit, entre otros.



La universalidad debe ser una realidad

Realizará Sheinbaum gira nacional para evaluar sistema médico

Se informó sobre la próxima gira de la Presidenta de México para evaluar el sistema de salud y avanzar hacia un modelo unificado, además se propuso la creación de un almacén regional de medicamentos



Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que en los próximos días, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, realizará una gira por todos los estados del país con el objetivo de evaluar el estado actual del sistema de salud y avanzar hacia un modelo unificado de atención

médica, basado en la universalidad de derechos.

Después de asistir a la entrega anual de periodismo en Nayarit, Navarro Quintero declaró que se está buscando establecer una política nacional de salud en la que todos los mexicanos, sin importar su condición, puedan gozar de atención médica oportuna, suficiente y con acceso garantizado a medicamentos e insumos: "la universalidad no debe ser un discurso, sino una realidad. No se trata de que alguien tenga o no derecho, sino de garantizar el mismo derecho a todas y todos", afirmó el gobernador.

El gobernador también propuso la creación de un almacén regional de medicamentos para el centro-occidente del país, a fin de mejorar el abasto y la distribución. Indicó que se podrían reutilizar las instalaciones que anteriormente funcionaban como almacenes de ATRA en Nayarit.

El mandatario Nayarit reconoció que el desabasto de medicamentos ha sido una constante, debido a que cerca del 90% de los fármacos en el país son genéricos y en muchos casos no se produce suficiente. Por ello, respaldó una política de adquisiciones centralizada a nivel nacional: "Tenemos que apoyar a la federación para optimizar el suministro de medicamentos. Un almacén regional bien planificado puede ser una solución eficaz para cubrir las necesidades de la región", puntualizó.

En otro orden de ideas, el gobernador dijo que él coincidía con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, conocida por su enfoque ambientalista e investigadora para intervenir en tres cuencas prioritarias del país que se encuentran en grave deterioro ambiental, entre ellas, el río

Lerma-Santiago.

En ese sentido, Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que, en coordinación con el Gobierno Federal y CONAGUA, se lanzará una campaña de limpieza y recuperación del río Santiago: "Y se buscará evitar descargas de desechos de origen agrícola, porcino e industrial, así como el uso del

cauce como basurero".

Por tal motivo el mandatario hizo un llamado a la sociedad a participar activamente, aunque aclaró que los niños no serán incluidos por cuestiones de seguridad en las labores de limpieza del río Mololoa que se realizarán el próximo sábado en punto de las 8 de la mañana aquí en la capital del estado.

Un nuevo sueño, cada vez más cerca.

Tras 10 años de demanda, Ayuntamiento de Tepic reinstalará a trabajador

Se condenó a la reinstalación del trabajador, cuya identidad fue omitida, además de cumplir con prestaciones como el pago de salarios caídos y aguinaldo.

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

El Tercer Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic negó la protección de la justicia federal al Ayuntamiento de Tepic respecto a la situación de un trabajador que durante al menos 10 años mantiene una demanda para recuperar la fuente de trabajo.

Por lo tanto, se condenó a la autoridad responsable a la reinstalación del individuo, cuya identidad fue omitida, además de cumplir con diversas prestaciones como el pago de salarios caídos y aguinaldo.

El Tribunal Colegiado explicó que no procede suplir la deficiencia de la queja en favor del Ayuntamiento quejoso, dado que en la demanda laboral de origen, número 155/2015, tiene el carácter de demandado.

Además, la autoridad municipal reclamó que el demandante hubiera

sido reconocido como trabajador de base por el entonces Tribunal de Conciliación y Arbitraje, ahora Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit.

El trabajador había señalado que sus actividades consistían en recoger las nóminas del personal de base, confianza y lista de raya para recabar las firmas y regresarlas a la oficina de la entonces Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Turístico del Municipio, así como la dotación de combustible, gasolina y gas LP, además de elaborar requisiciones para la dotación de papelería e insumos de oficina, tintas y enseres, presentar oficios a las diferentes dependencias municipales y del Gobierno del Estado, elaborar permisos económicos y de vacaciones, pase de atención médica, llevar archivos y asistencia del personal de Desarrollo Rural, entre otras.

Las autoridades municipales

consideraban que las funciones del empleado eran de confianza y que no tendría derecho a demandar, sin embargo se resolvió que se trata de un trabajador de base y le asiste el derecho a la reinstalación, lo que el Tribunal Colegiado consideró que quedó debidamente fundamentado y motivado.

En razón de lo anterior, se resolvió que la justicia federal no ampara ni protege al Ayuntamiento Constitucional de Tepic, contra el acto que reclamó del extinto Tribunal de Conciliación y Arbitraje, contando la resolución con unanimidad de votos de los magistrados Édgar Estuardo Vizcarra Pérez y Luis Armando Pérez Topete, así como del secretario de Tribunal en funciones de magistrado Nayar Gutiérrez Candil.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

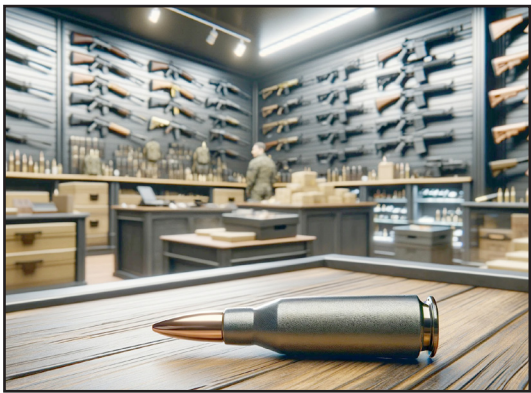
PINSA
Álica



Reconocen su labor

Premian Congreso y Gobierno de Nayarit a periodistas

En el marco del Día de la Libertad de Expresión, el Congreso del Estado y el Gobierno de Nayarit, realizaron la entrega del Premio Estatal de Periodismo 2025



El máximo tribunal rechaza querrela Armeros de Estados Unidos quedan blindados, México pierde demanda

La Corte Suprema de Estados Unidos desestima la demanda de México contra fabricantes de armas por violencia ligada al narcotráfico

NotiPress

En un fallo unánime emitido este 5 de junio, la Corte Suprema de Estados Unidos desestimó la demanda interpuesta por el gobierno de México contra fabricantes de armas estadounidenses, entre ellos Smith & Wesson e Interstate Arms. El objetivo de la demanda era responsabilizar a estas compañías por la violencia armada en México, alimentada por armas adquiridas legalmente en Estados Unidos y traficadas hacia el sur.

La jueza Elena Kagan, en el dictamen citado por USA Today, explicó: "No se puede iniciar una acción contra un fabricante si, como en el caso de México, se basa en el uso delictivo del producto de la empresa por parte de un tercero". La resolución se basa en una legislación federal que protege a los fabricantes de armas contra demandas cuando sus productos son utilizados de forma criminal por otras personas, informaron medios como NBC News y USA Today.

La demanda presentada por México sostenía que la negligencia de los fabricantes facilitaba el tráfico ilegal de armas hacia su territorio y contribuía directamente a la violencia de los cárteles. Sin embargo, la Corte concluyó que este tipo de argumentos no tienen cabida bajo la ley vigente en Estados Unidos.

Este caso marcaba un intento sin precedentes por parte de un país extranjero para responsabilizar a la industria armamentista estadounidense. Con el fallo, el camino legal para buscar reparaciones por el impacto de estas armas en México se cierra, al menos en tribunales estadounidenses.

Redacción

En la ceremonia, se entregó el Premio Estatal de Periodismo en el género de noticia a Antonio de los Santos Hau Martínez, a Rosario Angélica Cambero Valenzuela, en reportaje, a Rafael Gerardo Vargas Pasaye, en el género de crónica, a Diego Efraín Rosales Mendoza, en la categoría de entrevista, Marivelia Gallardo Ramírez, en artículo de fondo, Rodrigo Romano Rodea, en publicación o programa de difusión, Rafael Montes Carrillo, ganador del premio al mérito periodístico por trayectoria, Johan Alberto Acosta Álvarez, en la categoría de video, Juan Francisco Ávila Varela en fotografía y Héctor Humberto Guillén Ortiz en crónica deportiva.

En su mensaje, el presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Salvador Castañeda Rangel, felicitó a los ganadores y a su vez expresó: "a quienes escriben en todos los medios de comunicación, mujeres y hombres nayaritas, quiero decirles que cada vez que escriben su nota, cada vez que utilizan su pluma para dar una noticia o alguna comunicación dirigida a la sociedad nayarita, tiene un gran impacto se reconoce por eso, deben de ser libres, pero también luchemos como la sociedad nayarita lo quiere y lo exige, buscar el beneficio del bienestar social, es al que nos debemos, es en que trabajemos día a día, y su nota tiene gran impacto en esa sociedad, vayamos juntos y un



día transitar por el lado positivo de las acciones".

En su oportunidad, el gobernador, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, reconoció la labor del periodismo en Nayarit y a su vez remarcó que es oportuno para reflexionar sobre el papel del periodismo en la sociedad, señaló que los

servidores públicos no deben concentrar el poder, sino mantenerse conectados con la realidad que vive la ciudadanía.

En el marco de la premiación, se compartió el pan y la sal con las y los profesionales de la comunicación en Nayarit.

Se unen SEMAR y SEMARNAT

Activa México estrategia de limpieza masiva en playas

México lanza estrategia nacional para limpiar playas y costas, enfrentando las 15 mil toneladas diarias de plástico que amenazan su biodiversidad

NotiPress

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobierno de México puso en marcha una estrategia para combatir uno de los problemas más apremiantes

en su territorio: la contaminación plástica en sus litorales. La Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) anunciaron este 5 de junio de 2025 el arranque de la Estrategia Nacional de Limpieza de

Playas y Costas. Se trata de una acción que busca contener el impacto de las más de 15 mil toneladas de residuos plásticos que se generan diariamente en el país, de los cuales el 80% termina en cuerpos de agua, incluidos los océanos.

La presentación estuvo a cargo de la titular de SEMARNAT, Alicia Bárcena Ibarra, y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, quienes encabezaron la ceremonia de arranque en modalidad remota. La primera fase de implementación del programa contempla intervenciones en seis puntos estratégicos: Acapulco (Guerrero), Puerto Morelos (Quintana Roo), Progreso (Yucatán), San Felipe (Baja California), Puerto Vallarta (Jalisco) y Los Cabos (Baja California Sur).

"El problema de los plásticos en playas y costas afecta no sólo a México, sino al mundo entero", señalaron las autoridades, quienes subrayaron el carácter urgente de esta intervención. Por instrucción presidencial, los mandos de la SEMAR están ahora obligados a convocar a escuelas a participar en jornadas de limpieza, además de desarrollar actividades para sensibilizar a la población sobre el daño que estos residuos provocan al medio ambiente.

Durante la mañana, la presidenta reconoció públicamente a los gobernadores de los estados involucrados por su participación en esta cruzada, la cual marca un hito en la política ambiental del país.



FERIA NACIONAL DE EMPLEO

PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LABORAL

¡Habrà muchas oportunidades laborales!
¡Encuentra trabajo formal!



Gobierno de México

Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



SNE
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

Plan México



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL



9 DE JUNIO

10:00 - 15:00 h



Plaza Benito Juárez
Pasillo lateral sobre Abasolo
Col. Centro